



Puntos oficiales de información sobre el proceso de regularización

Punto de información llamando al 012 (948 012 012) o presencialmente en la Oficina de Atención Ciudadana en Pamplona y Oficina de Atención Ciudadana en Tudela

1. Servicio de Atención y Asesoramiento en materia de Extranjería del Gobierno de Navarra. Para acudir al servicio, debes solicitar cita previa a través de una de las siguientes vías:

- Por teléfono: 848 42 09 11. Puedes llamar de 09:30 a 17:30 horas.
- También puedes lograr una cita (para otro momento) si acudes en persona de lunes a viernes a los siguientes puntos y en estos horarios:
 - Pamplona / Iruña. Avenida Roncesvalles, 4, bajo. De 09:30 a 11:30 horas.
 - Tudela. C/ Estanca, s/n, bajo. De 11:30 a 13:30 horas.
 - Estella-Lizarra. C/ García el Restaurador, 4. De 12:00 a 14:00 horas.
 - Tafalla. C/ Madre Nicol, 15. De 12:00 a 13:00 horas.

Las citas se otorgarán por orden de llegada a un número máximo de personas por cada franja horaria.

2. Servicio de Información y Orientación Básica en materia de migraciones (SIOB) del Gobierno de Navarra

Para acudir al servicio, debes solicitar cita previa por teléfono o de forma presencial:

- Pamplona / Iruña. 848 42 09 72. Avenida Roncesvalles, 4, bajo. Horario: de 09:30 a 17:00 horas.
- Tudela. 848 433 661. C/ Estanca, s/n, bajo. Horario: de 09:30 a 17:00 horas.



CSV: **E9A24B99455BF4B3**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-04-23 08:56:48